



Universidad de Valladolid



**CONVOCATORIA PRÁCTICAS
UNIVERSITARIAS Y PROYECTOS FIN
DE CARRERA EN EL ÁMBITO DE LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO**

PACID 2010

1. INTRODUCCIÓN

Las Prácticas universitarias en el Ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (PACID) son una iniciativa de sensibilización para el alumnado de la Universidad de Valladolid. El programa PACID contempla:

- formación básica específica en materia de cooperación internacional para el desarrollo (curso ICID 2010 o equivalente)
- estancias sobre el terreno, en proyectos de cooperación en países empobrecidos, durante las que poner en práctica conocimientos adquiridos en su formación universitaria, y, sobre todo, conocer de primera mano algunas situaciones de injusticia y desigualdad que se sufren en los países empobrecidos, sus causas, y las estrategias que las organizaciones del Sur desarrollan para superar estas realidades.
- diseño y ejecución, por parte de las personas participantes, de un programa de actividades de sensibilización a la comunidad universitaria, sobre la pobreza y sus causas, al regreso de sus estancias en el Sur.

El Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid abre la convocatoria a todo el alumnado de la Universidad de Valladolid para optar a ayudas de viaje en el marco del programa PACID 2010. Mediante este programa se pretende un proceso de reflexión desde una vertiente práctica, para implicar a las personas participantes en el ámbito de la cooperación para el desarrollo en diferentes países empobrecidos, y en el trabajo que se realiza en Castilla y León, de sensibilización ante las causas de la pobreza, incidencia política, y transformación social.

Para el año 2010, se convocan inicialmente 10 bolsas de viaje PACID, a cargo del Fondo de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid. Se abre la posibilidad a que estos fondos puedan ser ampliados con aportaciones de otras instituciones, en cuyo caso se ampliaría el número de bolsas de viaje.

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS PACID OFERTADAS

Podrá optar toda persona matriculada como estudiante en la Universidad de Valladolid en el curso 2009-2010 que cumpla con los requisitos de la presente convocatoria. Las PACID podrán tener un carácter específicamente técnico (saneamiento, hidráulica, construcción y rehabilitación, etc.), o un carácter social (educación, desarrollo comunitario, empoderamiento de las mujeres, capacitación de técnicos locales, etc.).

La Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo ofertará un listado de posibles puestos de prácticas, con una descripción de la organización de acogida, las funciones a realizar por el/la estudiante en prácticas, y algunas informaciones prácticas. Existe la posibilidad de solicitar la ayuda de viaje para otros puestos de prácticas no ofertados en el listado, si el o la estudiante conoce algún proyecto de cooperación que cumpla con los requisitos de las PACID. En este caso, la persona

interesada presentará un documento con los datos de la entidad de acogida, el proyecto en el que el/la estudiante se va a integrar, el plan de trabajo y la aceptación expresa de la entidad (Anexo II)

En cualquier caso, será preciso contar con el apoyo de profesorado de la Universidad de Valladolid tanto en el proceso previo de preparación, como durante la estancia en terreno, como tutor académico, y al regreso, para intentar la convalidación del trabajo desarrollado durante las prácticas (bien como practicum, créditos de libre configuración, proyecto fin de carrera o prácticas en empresa).

3. FECHAS DE PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

La solicitud, con la documentación complementaria que se detalla en los anexos, se presentará en el Registro General de la Universidad de Valladolid (Palacio de Sta. Cruz, Plaza de Sta. Cruz nº 8), o en los Registros Auxiliares de la Casa del Estudiante y los Vicerrectorados de los Campus de Palencia, Segovia y Soria hasta el **12 de mayo 2010**.

El formulario de solicitud de participación en la convocatoria se formalizará en las instancias previstas (anexos I y II), que se podrán descargar en la web de la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo

<http://www.uva.es/cooperacion>

La instancia se acompañará de los siguientes documentos:

- **SOLICITUD (Anexo I)**
- **BREVE CURRÍCULUM VITAE**
- **Acreditación de estar matriculado/a en la Universidad de Valladolid** durante el curso 2009-2010 (certificado de matrícula)
- Acreditación de tener **formación específica en Cooperación Internacional para el Desarrollo**. Será obligatorio realizar el Curso de Introducción a la Cooperación Internacional para el Desarrollo que organiza el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid, o acreditar debidamente haber superado un curso de nivel equiparable o superior¹.

¹ El Curso de Introducción a la Cooperación Internacional para el Desarrollo, que organiza el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid, tiene una duración total de 75h, siendo 16 de ellas presenciales, y los siguientes contenidos:

- Desarrollo y Subdesarrollo: Causas, actores y mecanismos. Desarrollo económico y desarrollo humano. Lucha contra la pobreza: propuestas y experiencias.
- Cooperación Internacional para el Desarrollo: Origen y evolución. CID en España y CyL. AOD. Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Los pasos de la solidaridad. Imágenes y mitos sobre el subdesarrollo, sensibilización y educación para el desarrollo. Interacciones transculturales e implicaciones del trabajo sobre el terreno.

Información sobre el Curso ICID: <http://formacion.funge.uva.es/consulta.php?id=543>

- **DATOS de la entidad de acogida** en caso de no optar a un puesto del listado ofertado por la Oficina de Cooperación. (**Anexo II FICHA DE SOLICITUD DE PRACTICAS PACID**)
- Será obligatoria la inclusión de una **carta de un profesor/a de la Uva**, en la que se refleje el interés formativo de la PACID, y en la que constarán las indicaciones para el reconocimiento académico que este proyecto suponga para el estudiante (practicum, proyecto fin de carrera, etc.)

4. CUANTÍA DE LAS AYUDAS, DURACIÓN Y FORMA DE PAGO

En función de la calidad de las propuestas de PACID presentadas, las ayudas podrán concederse a varias o a ninguna de las candidaturas presentadas. Dichas ayudas consistirán en:

- Bolsa de viaje a la ciudad/país de destino y regreso a España hasta un máximo de 1.000€, y sin que en ningún caso supere el 80% del coste total del viaje.
- Seguro de viaje (accidentes y enfermedades).
- Bolsa de ayuda económica para gastos de vacunación, previos a la salida y gastos de gestión del visado, hasta un máximo de 100€.
- Bolsa de ayuda para alojamiento y manutención durante la estancia de hasta un máximo de 300€/mes.

En ningún caso el importe de la subvención podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el costo de la actividad subvencionada.

La cuantía máxima que se financiará, por alumno/a, será de 2.200 €

Las PACID que se presenten tendrán una duración **mínima de 40 días y máxima de 90 días**. El/la estudiante deberá regresar, como muy tarde, el **30 de octubre de 2010**.

El pago de la ayuda se realizará de la siguiente manera:

- el 80% de la cantidad asignada en el momento de la resolución de la convocatoria, previa entrega de la factura pro forma o presupuesto firme de la agencia de viajes correspondiente y demás documentos acreditativos de los gastos previos
- finalizada la estancia, se enviará, en un plazo máximo de quince días, a la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo una memoria final del proyecto, junto con los justificantes de gastos realizados durante la estancia, momento en el que se hará la entrega del 20% de la ayuda restante.

5. PERFIL REQUERIDO

- Ser estudiante de la Universidad de Valladolid (estar matriculado/a en el curso 2009 - 2010)
- Tener formación en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo. Será obligatorio realizar el Curso de Introducción a la Cooperación Internacional para el Desarrollo que organiza el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid, o acreditar debidamente haber superado un curso de nivel equiparable o superior.
- Tener capacidad para convivir y trabajar en equipo, y estar en condiciones para realizarlo en ambientes culturales y económicos diferentes. Cada estudiante preseleccionado podrá ser entrevistado personalmente para valorar estas cuestiones.
- Se valorará la experiencia en la organización de actividades de voluntariado, movimientos sociales, asociativos u otro tipo de compromiso social.
- Tener formación específica cuando la PACID lo requiera (idiomas, etc.)

6. PRIORIDADES DE CONCESIÓN

Las propuestas de resolución estarán sujetas a los siguientes criterios de selección:

- Experiencia en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (hasta 3 puntos)
- Interés y adecuación de proyecto de prácticas presentado (hasta 3 puntos)
- Expediente académico (hasta 2 puntos)

El tribunal podrá considerar otros aspectos adicionales basados en los perfiles de los solicitantes y de los puestos de prácticas disponibles.

7. RESOLUCIÓN

En un máximo de 10 días desde el fin del plazo de presentación de las candidaturas, el Director de la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo informará sobre la correspondiente resolución. En ella se indicará claramente la identidad de las personas beneficiarias y las candidaturas incluidas en lista de reserva.

La comisión encargada de la valoración de las solicitudes estará formada por profesorado de la Universidad de Valladolid, vinculado al Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Las personas solicitantes serán informadas oportunamente sobre la resolución, tanto si son seleccionadas como en caso contrario. En el caso de las personas seleccionadas, deberán aceptar de manera explícita (mediante una carta de compromiso) las condiciones y términos de la propuesta de concesión de las ayudas.

8. RENUNCIAS

Las renunciaciones a las ayudas deberán comunicarse a la mayor brevedad a la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid. Dichas renunciaciones podrán ser substituidas por las candidaturas incluidas en la lista de reserva. En el caso de que las ayudas no puedan ser cubiertas por los titulares o reservas, la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria.

9. COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LAS PERSONAS SELECCIONADAS

- Firmar la carta de aceptación y/o renuncia tras la resolución de la convocatoria y previa a la salida al país de destino.
- Realizar las tareas que la entidad de acogida les encomiende, en el marco de su proyecto de prácticas.
- Durante su estancia, los y las estudiantes deberán recabar información sobre las situaciones de pobreza, desigualdad, subdesarrollo e injusticia que se sufran en la zona en la que se encuentren, y sobre sus causas. El análisis realizado deberá formar parte de la memoria que deberán entregar a su regreso, y a partir de él organizar el plan de sensibilización posterior.
- Presentación de la memoria del proyecto llevado a cabo, en un plazo máximo de 15 días tras su retorno.
- Al regreso, organizar actividades de sensibilización en colaboración con la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la que relatará su experiencia en el terreno.
- Compromiso ético de comportamiento adecuado y respetuoso con las normas culturales y las leyes del país donde desarrolle la PACID.

10. COMPROMISOS DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

- La Oficina procurará dar a las personas seleccionadas la mayor información disponible para la correcta preparación del viaje y la estancia en el terreno.
- La Oficina mantendrá contacto con las entidades de acogida, y con los y las estudiantes, por correo electrónico, antes y durante la estancia, y tratará de resolver, en la medida de lo posible, las incidencias que puedan ocurrir.
- La Oficina intentará conseguir la convalidación de las experiencias como prácticas académicas, bien como practicum, prácticas en empresa, créditos de libre configuración, o proyecto fin de carrera. Sin embargo, y dada la soberanía de que goza cada centro docente en este ámbito, los y las estudiantes deben ser conscientes de que es posible que esta convalidación no está garantizada a priori.
- La Oficina apoyará las actividades de sensibilización que las personas participantes en el programa organicen a su regreso, siendo responsabilidad de los y las participantes tomar la iniciativa en la organización de estas actividades.

11. INCUMPLIMIENTOS

El incumplimiento total o parcial de lo establecido en la presente convocatoria dará lugar, tras el oportuno expediente de incumplimiento, a la cancelación de la ayuda y al reintegro de lo percibido.

Valladolid, a 27 de abril de 2010

Fdo.: Pilar Garcés García
Vicerrectora de Relaciones Institucionales

ANEXO I

SOLICITUD (a rellenar por los alumnos/as que deseen solicitar ayuda económica para la realización de Prácticas universitarias en el Ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo - PACID)

Nombre y apellidos:

DNI:

Dirección:

Ciudad y código postal:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Fecha de nacimiento:

Carné de conducir:

Formación académica:

Otros estudios:

Motivación para solicitar una ayuda PACID (máximo 1 página)

Puesto al que optas: Se podrán elegir un máximo de 3 puestos, justificando, en base a tu perfil académico y profesional, competencias y habilidades personales, la idoneidad para el puesto (máximo 1 página).

En el caso de puestos no ofertados por la Oficina, el/la solicitante deberá anexar la ficha correspondiente a la entidad de acogida (Ficha de solicitud de prácticas PACID 2010), firmada por un representante de la entidad.

Plan de actividades previsto, a tu regreso, para la sensibilización de la comunidad universitaria frente a la pobreza, la desigualdad, y sus causas (máximo 1 página)

Resultados esperados:
Formación requerida: <ol style="list-style-type: none">1. Estudios universitarios (indicar especialidad):2. Idioma:3. Conocimientos informáticos (especificar)4. Otras capacidades:
Duración prevista de las prácticas: Fechas óptimas para inicio/fin del periodo de prácticas.
Plan de trabajo previsto:
Datos prácticos (*para hacer una estimación de los gastos que el alumno tendrá durante el periodo de prácticas, así como para ajustar lo más posible sus expectativas a la realidad que allá se va a encontrar, les agradecemos que nos faciliten la siguiente información) : Lugar de realización de las prácticas: Aeropuerto más cercano: Alojamiento (especificar condiciones): Coste aproximado mensual de alojamiento y manutención: ¿Existe opción de que la entidad de acogida corra con alguno de estos gastos?: Otros costes: Equipamiento disponible para la realización de las prácticas: Otra información relevante:

CONFORMIDAD PARA LA ACEPTACIÓN DE UN ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS:

Don/doña, _____, n° de identificación _____ en
calidad de _____, de la entidad _____ con
domicilio social en _____, ciudad
_____, país _____.

Teléfono _____; Fax _____,
Correo electrónico _____.

Nombre del proyecto de cooperación _____

País _____.

EXPONE:

Que certifica la autenticidad de todos los datos que se adjuntan en relación al proyecto mencionado y que asume la responsabilidad en el país de destino del estudiante *(nombre del estudiante)* _____

SOLICITA:

Que sea admitida la candidatura de don/doña
_____ para la participación en las Prácticas universitarias en el
Ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (PACID) en
(país) _____ dentro del proyecto de cooperación para el desarrollo
denominado _____ que desarrolla con la
contraparte local _____.

En _____, a _____ de _____ de 2010

(Firma de la persona responsable de la entidad de acogida)